



CINTA PELIGRO 350 MT.



DESCRIPCIÓN

CINTA SEÑALO PELIGRO

Obligatoria en espacios públicos para demarcar zonas y obstaculizar el paso en lugares de trabajo a personas ajenas a la actividad.

Proporciona un método rápido y fácil de resaltar e indicar.

Uso aplicable en zonas de riesgo, áreas peligrosas demarcación perimetral de áreas tales como:

- Obras en construcción
- Derrumbes
- Inundaciones
- Arreglos en la vía pública o zonas de mantenimiento

Esta cinta es utilizada en varios rubros como la construcción y también en empresas de mantenimiento



PRODUCTO CERTIFICADO

ESPECIFICACIONES

Cod. Socadin	V0061
Material	Polipropileno
Color	Blanca, rojo y negro
Dimensiones [mm]	13,5cm x 350 mts.
Espesor	Espesor de 35 micrones

Preparado por:

REPRESENTANTE
GERENCIA

Revisado por:

GERENTE
PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

Revisado por:

GERENTE
GENERAL

Casa Matriz San ago

Av. Miraflores 9440,
Pudahuel.

Santiago de Chile

+56 2 27733726

ventas@socadin.cl

Sucursal Copiapó

Panamericana Norte Km 5 811,
Plaza Comercio Local 18

Copiapó, Chile

+569 99 650 600

ventascopeiapo@socadin.cl

SOCADIN[®]
GRUPO ATLAS[®]

www.socadin.cl

Código: ESPRO-350
Fecha: 30/03/2020
Versión: 04